

Guayaquil, Marzo 5 del 2004

12 MAR. 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
J. F. K. UNIDAD EDUCATIVA S. A.
Ciudad.



Estimados Accionistas:

Cúmpleme informarles, a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la misma que es de carácter obligatorio para las Instituciones del sector privado en nuestro País.

Habiendo terminado el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2003, me permito presentar a vuestra consideración el informe del resultado contable del año antes mencionado y cumpliendo con lo que exige las Leyes Ecuatoriana.

Como es de conocimiento de todos usted la empresa en estos tres meses que tiene de vida se ha mantenido inactiva, por ser un periodo corto y por no haber tenido ingresos en el mismo sus resultados no son negativo ni positivos, pero si cumpliendo con lo que exigen las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en nuestro País.

En espera que el presente informe sea de la entera satisfacción de todos ustedes, me suscribo cordialmente.

Atentamente,

AB MARIO PROAÑO QUEVEDO
GERENTE GENERAL